

Para despachos de oficio quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA Y OCHO,



Muy Señor mio: Con carta de S del Conuiente
me diuise el Excmo. Señor Marques de la Ence
nada, quatro salbo Conductos del Rey, por
si algunos Comercziantes se animan a
traer trigo de Inglaterra, para que puedan
hazerlo libre de todos dios. en Cauios de
aquella nazon, y bolber Caroados, con los
generos, y frutos del País, que estan per-
mitidos, lo que auiso a V. S. afin de que
conuendose hazerlo presente a essa
Ciudad pueda determinar en el asunto
y auisarme, lo que tuviere, por mas Con-
ueniente, en intelijenzia de que quedar
por aora en mi poder, a su dijsponizion, y
ala de V. S. a cuyas ordenes me Rspito